

LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS RECHAZA LOS RECORTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y VALORA EL CURSO QUE AHORA TERMINA COMO UN PASO ATRÁS EN LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

La Junta de Personal Docente no Universitario de la Provincia de Las Palmas, reunida en pleno el pasado día 28 de junio, ha valorado el desarrollo del curso que ahora termina y ha manifestado su absoluto rechazo a los recortes que, en materia educativa, se pretenden llevar a cabo en Canarias.

Respecto a la valoración del curso 2011/12, la referida Junta de Personal manifiesta que, tras la incorporación del nuevo equipo de gobierno de la Consejería de Educación, se produjo un cambio significativo en cuanto a las formas y el talante utilizado por sus predecesores, lo que abrió un proceso en el que parecía que podía haber algún entendimiento entre los nuevos responsables educativos y los representantes del profesorado. Sin embargo, pronto se evidenció que se trataba de una simple maniobra estética pues, en la práctica, la mayoría de los principales problemas que aquejan a la Educación Pública Canaria –altas tasas de fracaso escolar y de abandono temprano; escasa oferta formativa, sobre todo de FP e Idiomas; falta de recursos personales, económicos y materiales para atender al alumnado que presenta mayores dificultades; ratios elevadas; falta de apoyo a las Escuelas Rurales; etc.- y de los conflictos con los trabajadores y trabajadoras – profesorado despedido, ordenación de las listas de empleo, ordenación del profesorado en los centros, etc.- siguen aún sin ser abordados.

En este orden de cosas, resulta inadmisibles que se planteen nuevos recortes para la educación en Canarias. Esta Junta de Personal, considera que la aplicación de los recortes previstos repercutirán negativamente, tanto para las condiciones laborales del profesorado, como para la calidad de la enseñanza: incremento de ratios y de la carga lectiva del profesorado lo que, a su vez, implicará despidos y un mayor deterioro físico y psicológico de los docentes, así como una menor atención a las necesidades del alumnado; disminución de los recursos didácticos de los centros educativos, retirada de las ayudas para libros de textos, transporte, acogida temprana, comedor, etc.

Igualmente, considera que el Gobierno de Canarias no ha hecho todo lo que está en su mano para evitar estos recortes y ha desestimado, sin explicación alguna, todas las propuestas presentadas desde diversos ámbitos –organizaciones sindicales, comunidades educativas de los centros, Juntas de Personal, Consejo Escolar de Canarias, etc.-

Esta Junta, denuncia la incoherencia del Sr. Consejero con su propio discurso pues, por una parte, ha manifestado reiteradamente que no le gustan las medidas contenidas en el Real Decreto-Ley 14/2012 del Ministro Wert, aprobado por el gobierno del PP pero, finalmente, ha impuesto en Canarias unas medidas que van más allá de lo estrictamente obligatorio del RDL.

Por todo lo anterior, la Junta de Personal Docente no Universitario de Las Palmas no tiene más remedio que calificar el curso que ahora termina como un gravísimo y difícilmente recuperable retroceso más en la calidad del sistema educativo en Canarias y hace un llamamiento al profesorado a organizarse en sus centros de trabajo para responder estas medidas y a participar en todas las movilizaciones que, con el objeto de impedir que se sigan produciendo estos ataques a la educación pública, se convoquen. Igualmente, pide el apoyo a dichas movilizaciones, por parte de las comunidades educativas de todos los centros de Canarias.

Las Palmas a 6 de julio de 2012.

Junta de Personal Docente de Las Palmas